



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
LORENZO ESCOT MANGAS	PILAR GRAU CARLES
JOSÉ ANDRÉS FERNÁNDEZ CORNEJO	INÉS PÉREZ-SOBA AGUILAR
ALICIA PÉREZ ALONSO	IGNACIO ALIENDE POVEDANO
ANA ROSA MARTÍNEZ CAÑETE	NICOLÁS MOTZ
VICENTE SÁNCHEZ JIMÉNEZ	M.ª DOLORES DOMÍNGUEZ GARCÍA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Javier Castro Cantalejo

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Cristóbal Pareja Flores

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento es la misma que la fecha de la firma digital.

Firmado: Jefe/a Sección de Personal.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
4F57-6878-634BP4C36-4B6A	Firmado	29/07/2024 10:07:09
Firmado Por	Firmado	29/07/2024 09:37:50
Begoña Díez de Artazcoz Abellan - Jefa Sección Personal Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	29/07/2024 09:33:34
Cristobal Pareja Flores - Decano Facultad Estudios Estadísticos		
Javier Castro Cantalejo - Secretario Académico Facultad Estudios Estadísticos		
Observaciones	Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F57-6878-634BP4C36-4B6A	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

